



**CÍRCULO DE  
CAPITAL SOCIAL**  
de la Región del Biobío

**PLAN DE TRABAJO - 2024**

## CONTENIDO

Antecedentes Previos .....	3
Contexto .....	3
Visión.....	4
Misión.....	4
Valores.....	4
Objetivo general del Círculo de Capital Social .....	4
Objetivos específicos del Círculo de Capital Social .....	5
Gobernanza .....	6
Plan de Trabajo .....	7
Objetivo principal.....	7
Estructura del plan de trabajo .....	7

## **Antecedentes Previos**

### Contexto

En base al convenio marco de colaboración suscrito el 30 de septiembre del año 2023, las principales Universidades de la Región del Biobío (Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Bío-Bío, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás y la Universidad Técnica Federico Santa María), se unen para alinearse en un principal objetivo que es: "Contribuir al compromiso con la construcción de confianzas entre los distintos actores que dan forma al desarrollo económico social de la región, y con la competitividad regional mediante la promoción del trabajo colaborativo entre la academia, la empresa y el Estado".

En el marco de dar cumplimiento al compromiso estratégico de contribuir con el entorno donde se insertan, y ser agentes generadores de conocimiento, suscriben el convenio marco de colaboración y conformar oficialmente el Círculo de Capital Social de la región del Biobío.

El capital social, es considerado como la capacidad de un colectivo humano para generar procesos de interacción social que faciliten la coordinación y la cooperación para obtener beneficios mutuos que contribuyan al desarrollo económico social. Revista Internacional Administración & Finanzas, Castro, N. E. H., Garza, Z., & Lugo, A. O. (2013).

## Visión

En base a lo anterior, la visión del Círculo de Capital Social de la región del Biobío es ser el puente de generación de redes de cooperación y confianza entre Academia, Empresa y Estado.

## Misión

Su misión es promover el trabajo colaborativo entre academia, empresa y Estado, en la Región del Biobío; a través del fomento constante de las relaciones de confianza, cooperación y compromiso cívico con la región. Buscando la concreción de objetivos comunes mediante la colaboración, el diálogo y el trabajo conjunto.

## Valores

Los valores que ha definido el Círculo de Capital Social y que representan a cada uno de sus miembros, son:

- a) Cooperación
- b) Confianza
- c) Diálogo

## Objetivo general del Círculo de Capital Social

El Círculo de Capital Social tiene como objetivo general conformar redes públicas, empresariales y profesionales en la región del Biobío para generar planes de trabajo, coordinaciones y acciones en el área de Capital Social.

Su tarea consiste esencialmente en abordar diferentes aspectos del acontecer regional y proponer acciones tendientes a impulsar el desarrollo económico y social de la región, sugerencias que podrían servir a las autoridades gubernamentales, empresarios, académicos y comunidad en general como una guía de trabajo.

Adicionalmente, realizar jornadas de trabajo con los representantes de las distintas universidades que lo integran, cuyos fines es la generación de una mayor vinculación y disposición a la construcción de confianzas entre los actores, para abordar tema de interés regional y tendientes a incrementar el acervo de Capital Social en la región.

### Objetivos específicos del Círculo de Capital Social

El círculo de capital Social de la Región del Biobío ha definido como objetivos específicos:

- a) Abordar diferentes aspectos del acontecer regional y proponer acciones tendientes a impulsar el desarrollo económico y social de la Región.
- b) Ser referente en Capital Social en la Región del Biobío.
- c) Facilitar la infraestructura universitaria para actividades del Círculo de Capital Social.
- d) Apoyar actividades relacionadas con el desarrollo productivo regional del Biobío.
- e) Promover alianzas público-privadas para fomentar la competitividad.

## Gobernanza

La gobernanza del Círculo de Capital Social se basa en una estructura organizativa sólida y transparente. Su directorio, compuesto por las instituciones miembros del Círculo, desempeña un papel central en la toma de decisiones y la dirección estratégica. Este directorio está encabezado por un presidente, un past-president, un vicepresidente y un secretario, quienes trabajan en conjunto para asegurar la efectividad y el cumplimiento de los objetivos del Círculo. Esta estructura proporciona un marco claro para la colaboración y la coordinación entre los diferentes actores, promoviendo así la cooperación, la confianza y el compromiso hacia el desarrollo económico y social de la región del Biobío.

Actualmente su presidenta es Sra. Verónica Silva Madariaga, su vicepresidente es Pedro Silva y el secretario Jaime Contreras, quienes representan a las Universidades, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Desarrollo y Universidad de Concepción, respectivamente.

## Plan de Trabajo

El Círculo de Capital Social de la región del Biobío ha desarrollado su plan de trabajo para el corto, mediano plazo. En base a tres líneas estratégicas con sus respectivos objetivos generales y específicos claramente definidos.

Este plan de trabajo es una herramienta estratégica para guiar y coordinar las acciones y actividades para alcanzar los objetivos establecidos en dicha herramienta estratégica. Cabe recalcar que estos objetivos son independientes al suscrito en el convenio de colaboración al conformar el Círculo de Capital Social.

El plan de trabajo del Círculo de Capital Social se estructura mediante una serie detallada de actividades planificadas, donde cada una presenta su objetivo específico, periodo de ejecución, responsables designados y presupuesto asignado.

### Objetivo principal

El fin de este plan de trabajo es asegurar una ejecución y gestión eficiente y efectiva de las iniciativas del Círculo de Capital Social, permitiendo una evaluación periódica del progreso, hacia el logro de los objetivos planteados. Garantizando así el cumplimiento de la misión del Círculo de Capital Social (Establecido en el convenio marco de colaboración) de promover el trabajo colaborativo entre academia, empresa y Estado (Triple hélice) para contribuir al desarrollo económico y social de la región del Biobío.

### Estructura del plan de trabajo

El plan de trabajo se articula mediante tres líneas estratégicas fundamentales. La primera línea estratégica consiste en “**Promover el trabajo colaborativo entre academia, empresa y Estado, en la Región del Biobío**” se enfoca en generar redes de colaboración empresarial para identificar necesidades regionales y planificar actividades que promuevan el desarrollo del capital social. En esta línea, se busca contribuir al desarrollo regional mediante la formación de personas con un enfoque específico en el capital social.

La segunda línea estratégica consiste en **“Fomentar las relaciones de confianza, cooperación y compromiso cívico con la región”** tiene como objetivo conformar redes empresariales y profesionales en la región para generar planes de trabajo, coordinaciones y acciones en el área del capital social. Asimismo, se plantea la definición de encuentros de vinculación con temas relevantes para la región, así como la promoción de alianzas público-privadas que impulsen la competitividad regional.

Por último, la tercera línea estratégica consiste en **“Potenciar la concreción de objetivos comunes mediante la colaboración, el dialogo y el trabajo conjunto”** se centra en fortalecer la vinculación entre los actores regionales para construir confianza y abordar temas de interés común, contribuyendo así al incremento del acervo de capital social en la región del Biobío. En esta línea, se busca posicionar al Círculo de Capital Social como un referente en la región, mediante la organización de actividades anuales de difusión del capital social y la elaboración de publicaciones periódicas que destaquen las actividades realizadas en el marco del círculo. Además, se plantea la formulación de proyectos de continuidad para el diplomado y/o la construcción de capital social, asegurando así la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
LINEA - 1	Impulsar el desarrollo económico y social de la región.	1. Generar redes de colaboración empresarial para determinar necesidades regionales y planificar actividades para el desarrollo del capital social en la región.
		2. Aportar al desarrollo de la región desde la formación de personas con enfoque en el capital social.
LINEA - 2	Conformar redes empresariales y profesionales en la región del Biobío para generar planes de trabajo, coordinaciones y acciones en el área de Capital Social.	3. Definir encuentros de vinculación con temas de interés regional.
		4. Promover alianzas público/privadas para fomentar la competitividad.
LINEA - 3	Generar una mayor vinculación y disposición para la construcción de confianzas entre los actores, para abordar tema de intereses regionales y tendencias a incrementar el acervo de Capital Social en la región.	5. Ser referente en Capital Social en la Región del Biobío.
		6. Organizar una actividad anual de difusión del capital social (proyectos, talleres, seminarios, conversatorios, etc.).
		7. Desarrollar una publicación bimensual con columnas, opinión y extractos de difusión de actividades en el marco del Círculo de Capital Social
		8. Formular proyecto de continuidad al diplomado y/o a la construcción de capital social.

Siguiendo las líneas estratégicas establecidas, así como los objetivos generales y específicos definidos, se implementaron diversas actividades y acciones con el propósito de alcanzar cada uno de los objetivos específicos (OE).

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
LINEA - 1	1. Realizar mapeo de empresas y organizaciones relevantes.	1
	2. Facilitar encuentros y espacios de diálogo entre empresas.	3
	3. Desarrollar programas de formación y capacitación en capital social.	1
	4. Promover la educación y el aprendizaje colaborativo.	2
LINEA - 2	1. Identificar temas relevantes y prioritarios para la región.	2
	2. Diseñar comités de vinculación para abordar los temas identificados.	1
	3. Realizar análisis de necesidades y recursos de ambas partes.	2
	4. Establecer convenios y acuerdos de colaboración.	1
LINEA - 3	1. Promocionar y difundir la actividad en medios y redes sociales.	1
	2. Identificar organizaciones gubernamentales, académicas y civiles.	2
	3. Planificar y coordinar la actividad (eventos, talleres, seminarios, etc.)	3
	4. Promover la participación de la comunidad en el evento.	1
	5. Elaborar contenido para la publicación bimensual.	5
	6. Desarrollar un plan de continuidad del diplomado	3
	7. Definir las universidades interesadas en la colaboración.	2
	8. Desarrollar programas y actividades conjuntas entre las universidades.	2
<b>TOTAL</b>	<b>16 ACTIVIADES</b>	<b>32 ACCIONES</b>

En base a lo anterior respecto a las líneas estratégicas (03 Líneas Estratégicas), sus respectivas actividades (16 Actividades) y sus acciones (32 Acciones), a continuación, se presenta el plan de trabajo del Círculo de Capital Social para la región del Biobío.

Este plan, elaborado para materializar los objetivos generales y específicos establecidos, se estructura en forma de planilla detallada con una lista de actividades planificadas.

Cada una de estas actividades está cuidadosamente diseñada para contribuir al impulso del desarrollo económico y social de la región, así como para fortalecer el tejido empresarial y profesional, promover la colaboración público-privada y fomentar la construcción de confianza entre los actores regionales. A través de este plan de trabajo, se busca no solo establecer una hoja de ruta clara y concisa, sino también sentar las bases para el posicionamiento del Círculo de Capital Social como un agente clave en la promoción y el fortalecimiento del capital social en la región del Biobío.

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEAS ESTRATÉGICAS	N°	Objetivo Específicos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 1	1	Generar redes de colaboración empresarial para determinar necesidades regionales y planificar actividades para el desarrollo del capital social en la región.	1. Realizar mapeo de empresas y organizaciones relevantes.	Establecer contacto inicial con líderes empresariales.					
			2. Facilitar encuentros y espacios de diálogo entre empresas.	Organizar eventos y mesas redondas de conversación.					
				Identificar oportunidades de colaboración (Entre CCS y empresas).					
				Definir áreas de colaboración.					
	2	Aportar al desarrollo de la región desde la formación de personas con enfoque en el capital social.	3. Desarrollar programas de formación y capacitación en capital social.	Impartir cursos o talleres a las comunidades académicas, empresariales y emprendedoras.					
			4. Promover la educación y el aprendizaje colaborativo.	Organizar seminarios y conferencias sobre capital social.					
				Facilitar espacios de intercambio de conocimientos y experiencias.					

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Específicos	Actividades	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 2	1	Definir encuentros de vinculación con temas de interés regional.	1. Identificar temas relevantes y prioritarios para la región.	Consultar a expertos y líderes de opinión sobre temas prioritarios.					
				Realizar análisis de necesidades y demandas de la comunidad.					
			2. Diseñar comités de vinculación para abordar los temas identificados.	Evaluar el potencial impacto y alcance de los encuentros en la comunidad.					
	2	Promover alianzas público/privadas para fomentar la competitividad.	3. Realizar análisis de necesidades y recursos de ambas partes.	Identificar oportunidades de colaboración entre entidades públicas y privadas.					
				Organizar mesas de trabajo y encuentros para promover la colaboración.					
			4. Establecer convenios y acuerdos de colaboración.	Negociar y formalizar los términos y condiciones de los convenios y/o acuerdos.					

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Específicos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 3	1	Ser referente en Capital Social en la Región del Biobío.	1. Promocionar y difundir la actividad en medios y redes sociales.	Diseñar y distribuir materiales de promoción y difusión.					
			2. Identificar organizaciones gubernamentales, académicas y civiles.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones relevantes en el ámbito del capital social.					
				Promover la participación activa en redes de investigación y divulgación sobre capital social.					

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Específicos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 3	2	Organizar una actividad anual de difusión del capital social (proyectos, talleres, seminarios, conversatorios, etc.).	3. Planificar y coordinar la actividad (eventos, talleres, seminarios, etc.)	Definir formato, temas y participantes para la actividad.					
				Gestionar la logística, espacios y recursos necesarios.					
				Definir la publicidad, anuncios y material de difusión.					
				4. Promover la participación de la comunidad en el evento.	Diseñar estrategias de promoción y difusión del evento.				

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Específicos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 3	3	Desarrollar una publicación bimensual con columnas, opinión y extractos de difusión de actividades en el marco del Círculo de Capital Social	5. Elaborar contenido para la publicación bimensual.	Definir estructura administrativa y logística de la publicación mensual, (equipo, presupuesto, fuentes financiamiento, etc.)					
				Definir formatos, diseños gráficos y estructura de las publicaciones.					
				Recopilar información de actividades del Círculo de Capital Social.					
				Redactar columnas, opiniones y extractos relevantes para la publicación.					
				Consultar a la comunidad, participantes, docentes, a contribuir con opiniones y experiencias.					

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Especificos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 3	4	Formular proyecto de continuidad al diplomado y/o a la construcción de capital social.	6. Desarrollar un plan de continuidad del diplomado	Recolectar datos y retroalimentación de participantes y stakeholders.					
				Analizar la retroalimentación de participantes y partes interesadas para identificar áreas de mejora y oportunidades de expansión.					
				Diseñar un proyecto de continuidad basado en los hallazgos, retroalimentación, feedback y recomendaciones.					
			7. Definir las universidades interesadas en la colaboración.	Establecer acuerdos de colaboración entre universidades.					
				Negociar términos y condiciones de los acuerdos de colaboración.					

**PLAN DE TRABAJO**

CIRCULO DE CAPITAL SOCIAL					Periodo		Responsable	Presupuesto	Comentarios
LINEA ESTRATÉGICA	N°	Objetivo Específicos	Actividad	Acciones	Desde	Hasta			
LINEA - 3	4	Formular proyecto de continuidad al diplomado y/o a la construcción de capital social.	8. Desarrollar programas y actividades conjuntas entre las universidades.	Diseñar programas de intercambio y/o pasantías estudiantiles y académicas.					
				Organizar conferencias, seminarios y proyectos de investigación colaborativos.					